

Expediente: 1762/24

Carátula: SOSA SUSANA BEATRIZ C/ FUNDACION CENTRO PEDAGOGICO CADILLAL (C.P.C) S/ COBRO DE DIFERENCIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20202190198 - SOSA, SUSANA BEATRIZ-ACTOR

90000000000 - ESCUELA NUEVA SIEMBRA , -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1762/24



H105035602110

JUICIO: SOSA SUSANA BEATRIZ c/ ESCUELA NUEVA SIEMBRA s/ COBRO DE DIFERENCIAS - 1762/24. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2025

A la presentación del letrado CONCHA, RODOLFO RUBEN, por la parte actora:

Se tiene presente la aclaración efectuada.

Se tiene por acompañada la movilidad que adjunta; en su mérito, corresponde **NOTIFICAR** la providencia del 16/12/2024 en el domicilio real informado por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN de la demandada, sito en MZA. 17 del Loteo ABAD, Ruta Provincial N° 347, el Cadillal, Tafi Viejo, Tucumán. **LIBRAR CEDULA.** GDVC 1762/24 Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 04/04/2025

Certificado digital:
CN=LUNA Carlos Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20284445776

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.